

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de Mondade de 1998.-Visto lo solicitado a fs. 81 por la señora Presidente de la Cámara Federal de la Seguridad Social, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Directora General de la Dirección de Recursos Humanos a suscribir la prórroga de contratos de la Resolución Nº 1028/98, hasta el 31 de mayo de 1999, referente a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan-, para desempeñarse en:

Cámara:

Ayudante:

AYALA, Claudio
BIANCHI, Aldo
DEMELCHIORI, Osvaldo
GAGNEBIEN, Roberto
GODOY, Alberto
MARTINEZ, Juan Carlos
SOLE, Fernando

Intendencia de Cámara: Oficial de Servicio: ZACCONE, Cayetano Luis

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero, el del año 1999 y efectuar el control presupuestario correspondiente..

Registrese, hágase saber y archívese .-

JULIO S. NAZARENO

PRESIDENTE DE LA

CORTE SUPREMA DE JUBITOIA

DE LA NACION